AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

ACTA DE RECEPCIÓN DE SERVICIOS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, con relación al Contrato N° 053-2023 de fecha 4/12/2023, suscripto en relación al llamado de "Servicio de Provisión de Productos Terminados", con ID N° 436.258, se deja constancia cuanto sigue:

Que, a la fecha, se ha recepcionado, en forma total los servicios, proveído por la firma Prosper S.R.L., con RUC N° 80061002-4, proveedor adjudicado del proceso licitatorio mencionado más arriba; en cumplimiento al Plan de Entrega previsto en las especificaciones técnicas, correspondiente a la Orden de Trabajo y/o Servicio N° 100/2024.

Se emite el Acta de Recepción de servicios, dando cumplimiento a lo dispuesto en la **Resolución DNCP N° 1700/19**, de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD

Administrador del Contrato
Firma y Sello